

# Primeros graduados de CEDIER

Mediante Resolución N° 5.186/24, el Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresó su reconocimiento a los egresados de la primera promoción de Locutores Nacionales de Radio y Televisión formados en el CEDIER de Mar del Plata, al cumplirse 30 años de su graduación.

Se entregó copia de la mencionada resolución a los Locutores Nacionales de Radio y Televisión Daniel Bertagno, Jorge Penin, Pablo Salgado, Sergio Marino, Alejandro Javier Heuguerot, Maximiliano Scalisi, Costanza Hodosi, Marta Bruno, Mery Waler, Pedro Badoza, Daniel Lucena, Paola Dubosarsky, Martín López, Sandro Ibarra, Javier Teti, María José Fosser, Adela Ferraro, Víctor Hugo Aguilar, María de los Ángeles Caparrós, Adrián Fiorito, Teresa Sappa, Daniel Israílson, Rodrigo Castellanos, Carina Benettini y Leonardo Clasadonte, en un acto realizado en el recinto.

“El rol de los y las profesionales de la voz muta con el cambio constante de las telecomunicaciones. Pese a que un tiempo atrás los locutores se limitaban justamente a la locución de textos, sean publicitarios o periodísticos, hoy la formación no solo brinda herramientas para la educación de la voz sino también para la formación periodística. En la actualidad sería inconcebible una formación profesional que no incluya habilidades de tipo

integral, que no aúne en un mismo egresado el manejo de su aparato fonador con su aparato pensador”, expresaron los impulsores del acto.

La propuesta de reconocimiento fue impulsada por Gustavo Pujato, que estuvo presente y dio las palabras de bienvenida. También asistieron Mariñela Romero, Ariel Ciano y Daniel Núñez. Y en representación del intendente Guillermo Montenegro, el secretario de Educación, Fernando Rizzi.

“Ésta es la casa del pueblo, el lugar de resonancia. La emoción; de eso se trata recordar algo que pasó hace 30 años. Les damos la bienvenida con el apoyo de todos los bloques”, consignó Pujato.

“Buenos días. Me dio alegría ver este proyecto de reconocimiento. La formación de ustedes ayuda a muchos, entre otros a nosotros, en el arte de comunicar. Quiero felicitarlos, me encanta la profesión que eligieron y escuchar sus voces”, manifestó Romero.

“La importancia del encuentro, después de 30 años. Ustedes suelen verse a lo largo del tiempo, en otras profesiones no pasa eso”, dijo Ciano.

“Es una alegría estar acá. Es una fiesta de la comunicación, resaltando su magia y su importancia para la vida de cada vecino, es la oportunidad de vincularse mágicamente con algo. Quiero destacar las posibilidades que da Mar



del Plata de formación y trabajo. El CEDIER ha sido una institución emblemática, pionera en la locución acá. Y que viva la locución”.

En el cierre, Alejandro Heuguerot – que cumplió el doble rol de conductor del acto como locutor oficial del HCD y agasajado por ser parte de esa primera camada del CEDIER-, destacó: “Muchas gracias, por el respeto y la consideración de todos los días, de tantos años. Esta

ciudad me dio todo: la posibilidad de estudiar, de trabajar, de crecer, de ser padre y compartir la crianza de mis hijas con una mujer fenomenal. Quiero agradecer a los medios de comunicación, porque nos fuimos abriendo camino con la firme convicción de hacer las cosas cada día mejor; también agradeciendo a quienes nos fueron abriendo puertas. Gracias a los concejales, al secretario y buena vida para todos”.

## Llaman a licitación para la modernización de siete casinos

El Instituto Provincial de Lotería y Casinos llama a licitación para la modernización de siete casinos emplazados en diferentes puntos de la provincia y que, hasta el momento, funcionaban con una prórroga en su concesión.

### LOS ANEXOS

Se trata de las salas de juego de las ciudades de Necochea, Miramar, Tandil, Mar de Ajo y Sierra de la Ventana, y de las salas del Sasso y Hermitage de Mar del Plata.

Con esta nueva licitación, se busca que los oferentes inviertan en mejoras edilicias, modernicen las salas y la oferta de máquinas tragamonedas e impulsen espacios de entretenimiento competitivos turísticamente con ofer-

tas gastronómicas y de espectáculos durante todo el año. Se prevé un período de explotación por veinte años, con posibilidad de extenderse por uno más. La apertura de sobres está programada para el 8 de julio al mediodía en La Plata.

“Esto es un paso fundamental para la modernización y competitividad de los casinos de la provincia, a partir de un compromiso asumido en conjunto con la Provincia”, afirmó Gonzalo Atanasof, presidente del Instituto.

Y finalmente agregó: “No solo buscamos garantizar la continuidad de los trabajadores y mejorar sus condiciones laborales, sino también inversiones que ayuden a capitalizar el potencial turístico y de entretenimiento de cada sala”.



## Historia laboral desde MI ANSES

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano del gobierno de la Nación, recuerda que todas las personas pueden acceder al detalle de los aportes registrados a lo largo de toda su historia laboral.

La consulta se puede realizar en [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar), apartado mi ANSES, con CUIL y Clave de la Seguridad Social, ingresando en la sección Trabajo, Consultar Historia Laboral, o bien, desde la app mi ANSES. Allí es

possible acceder a información acerca de las declaraciones juradas presentadas por los empleadores de los trabajadores en relación de dependencia, así como de los períodos registrados por trabajadores autónomos o monotributistas.

La Historia Laboral se puede descargar e imprimir fácilmente y es válida como constancia, sin necesidad de incluir la firma de personal de ANSES.

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **DANILIUK DARINA, DNI: 96.373.504**, nacida el 01-11-1993, hija de Gennadievich Nikolai Gorvorkov y de Vladimirovna Irina Govorkova, domiciliada en la Calle Carriego N° 681, Mar del Plata, por Expte. Nro. 4607/2024 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por DOS VECES, en el diario “EL ATLÁNTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.- SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANÍA NRO.5; Mar del Plata, 10 abril de 2025. Florencia Iriarte, Secretaria Federal.